

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 136 Fecha Estado: 30-10-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220210030500	Ejecutivo Singular	HUGO DIOGENES ZAPATA CRUZ	ANA RUTH ZAPATA CRUZ	Auto decreta levantar medida cautelar Oct. 27/2023 Ordena librar oficios.	27/10/2023		
05001310301220220017000	Verbal	JOHAN ALEXIS SANCHEZ ECHAVARRIA	TRANSPORTE DEL PROGRESO DEL CHOCO LTDA	Auto termina proceso por transacción Oct. 27/2023 decreta terminación del proceso, sin costas, dispone archivo.	27/10/2023		
05001310301220230019400	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO ALVAREZ VELASQUEZ	INVERSIONES CLA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Oct. 27/2023 Ordena notificar, reconoce personería, ordena oficiar, ordena remitir link.	27/10/2023		
05001310301220230039700	Verbal	REINALDO DE JESUS RODAN DAVID	EDUARDO ALCIDES RAMIREZ MARIN	Auto admite demanda Oct. 27/2023 Ordena notificar, reconoce personería.	27/10/2023		
05001310301220230042300	Verbal	MARISOL RESTREPO MORENO	ALEXANDER CHAVERRA SERNA	Auto inadmite demanda Oct. 27/2023 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	27/10/2023		
05001310301220230042400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	EDWAR DARIO VELEZ FERNANDEZ	Auto inadmite demanda Oct. 27/2023 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	27/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-10-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR MAURICIO GOMEZ CHAAR
SECRETARIO (A)